

# PIZZARELLO S.A.

---

Guayaquil, Febrero 10 de 2017

## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL PIZZARELLO S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016.

### **1.- Gestión Proyectada**

La presente administración ha dado cumplimiento con todas obligaciones fiscales y gastos pre-operacionales que enmarcan los estados Financieros de la empresa.

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2016, logren mayores resultados en beneficios de la empresa.

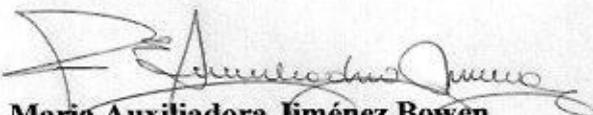
### **2.- Gestión Tributaria**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

En resumen se dio cumplimiento a la sugerencia de ajustes y reclasificaciones efectuadas en los Estados Financieros entregado por el comisario.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



**Maria Auxiliadora Jiménez Bowen**  
**GERENTE GENERAL**